



San Diego County Air Pollution Control District

RESUMEN EJECUTIVO

Desde su creación en 1987, la Ley de Información y Evaluación de “Hot Spots” de Tóxicos del Aire de California, Proyecto de Ley 2588, ha estado abordando los riesgos para la salud pública derivados de los contaminantes tóxicos del aire emitidos por fuentes estacionarias. Estos contaminantes plantean un espectro de efectos adversos para la salud, que van desde irritaciones menores hasta afecciones graves como cáncer y defectos de nacimiento.

El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de San Diego (Distrito) es responsable de implementar el Programa de “Hot Spots” de Tóxicos del Aire (Programa) dentro del Condado de San Diego. De acuerdo con la ley estatal, el Distrito debe compilar un Informe Anual que detalle las actividades pertinentes al Programa. Este informe, que cubre el año calendario 2023, proporciona una descripción general completa de los esfuerzos continuos del Distrito para supervisar y reducir las emisiones tóxicas al aire y los riesgos para la salud asociados que se originan en fuentes estacionarias.

El Distrito implementa el Programa a través de una serie de actividades esenciales, que incluyen: preparar inventarios de emisiones para cuantificar las emisiones tóxicas, requerir evaluaciones de riesgos para la salud (HRA, por sus siglas en inglés) para evaluar los riesgos potenciales para la salud, revisar y aprobar las HRA y hacer cumplir los requisitos de notificación pública y reducción de riesgos según Regla del Distrito 1210¹. La Tabla 1 proporciona una descripción general de las actividades clave del Programa realizadas en 2023.

¹ <https://www.sdapcd.org/content/dam/sdapcd/documents/rules/current-rules/Rule-1210.pdf>

Tabla 1- Actividades Clave del Programa en 2023

Inventarios de Emisiones Totales²	Evaluaciones de Riesgos para la Salud Solicitadas³	Evaluaciones de Riesgos para la Salud Aprobadas⁴	Notificaciones Públicas Requeridas	Reuniones Públicas	Planes de Reducción de Riesgos Aprobados⁵
120	31	8	6	6	6

También es crucial destacar los logros del Programa desde 2021. Reconociendo la necesidad apremiante de salvaguardar la salud y el bienestar de nuestras comunidades, la Junta de Gobierno del Distrito adoptó requisitos para reducir en hasta diez veces los riesgos potenciales para la salud que podrían causar cáncer. Esta decisión crítica, además de otros cambios de reglas adoptados por la Junta, dio como resultado los logros reportados en la Tabla 2. No se trata solo de datos o estadísticas: se trata de la salud y la seguridad de nuestras familias, nuestros vecinos y nuestras futuras generaciones.

² Esta tabla solo enumera los inventarios de emisiones tóxicas completados en 2023 para las emisiones que ocurrieron en 2022. Además de los 120 inventarios de emisiones tóxicas, en 2023 el Distrito aprobó 1,230 inventarios para fuentes de Inventario de Contaminantes Criterios (CEI) e Informes Criterios y Tóxicos (CTR) para el año de datos. 2022.

³ Una lista de evaluaciones de riesgos para la salud solicitadas en 2023 está disponible en el Apéndice B.

⁴ En el Apéndice C se incluye una lista de evaluaciones de riesgos para la salud aprobadas en 2023.

⁵ En el Apéndice E se incluye una lista de planes de reducción de riesgos.

Tabla 2- Logros Clave del Programa desde 2021

Planes de Reducción de Riesgos Implementados ⁶	Residencias Protegidas de Riesgos Elevados para la Salud	Parques Protegidos de Riesgos Elevados para la Salud	Negocios Protegidos de Riesgos Elevados para la Salud
11	1,629	1	59

Además, como parte de nuestro compromiso de rendición de cuentas, transparencia y participación comunitaria, lanzamos recursos cartográficos interactivos en nuestro sitio web para brindar información sobre las fuentes sujetas a este Programa. Ahora, con solo unos pocos clics, los residentes de la comunidad pueden conocer las fuentes de emisiones tóxicas y los riesgos para la salud asociados en sus vecindarios.⁷

⁶ Los planes de reducción de riesgos son requeridos por la Regla del Distrito 1210 para instalaciones que pueden crear riesgos elevados para la salud. Esos planes son evaluados por el Distrito y, si se aprueban, los requisitos para mitigar los riesgos para la salud se incorporan en las condiciones del permiso para garantizar el cumplimiento continuo.

⁷ SDAPCD Herramienta de mapeo de "Hot Spots" tóxicos en el aire (<https://bit.ly/SDHotSpotsMap>).